

2024 12 31 \$19,906,437.00

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA

DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MC.

### MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

### COMPROBANTE DE EGRESO



**FECHA:** 31/12/2024 **Número:** 2024007510  
**A FAVOR DE:** PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA SA **NIT:** 830037946  
**CHEQUE No:** PAGO ELECTRONIC **Fecha:** 31/12/2024 **Cheque por valor de:** 19.906.437.00  
**POR VALOR DE:** DIEZ Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MC.  
**CONCEPTO:** UNICO PAGO CONTRATO 922 - 24 ORDEN DE COMPRA 136046 POR ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA. DEL 07 DE NOV AL 20 DE DIC DE 2024. FACTURA 001-186374.

COMPROBANTE AFECTADO COM Nro. 2024005799

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR

2024002359	2024002489	2.4.4599033.2.3.2.02.02.009.MP35	Servicio de información para el registro administrativo de SISBEN GOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	21,934,437.00
------------	------------	----------------------------------	--	---------------

MP352 Aumentar mínimo a 41 233 el número de hogares sisbenizados.

<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>21,934,437.00</b>
--------------------------	----------------------

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				RETENCIONES		
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito	Tipo	Base	%
11100507393	Fondos Comunes Cta 382-07339-3	00.00	19.906.437.00			
13058814	Estampilla para la Justicia Familiar	00.00	369.000.00	ESTAM DITTA	18.432.300.00	2.000
13058813	Estampilla prodesarrollo universidad de Cundinamarca	00.00	276.000.00	PRO- RECIBO	18.432.300.00	1.500
13112701	Contribucion Especial para el Deporte	00.00	461.000.00	TASA BORNE	18.432.300.00	2.500
13058804	Estampilla Procultura 2%	00.00	369.000.00	PRO- CULTI	18.432.300.00	2.000
13058810	Estampilla Proadulto Mayor 100%	00.00	553.000.00	PRO- BIENES	18.432.300.00	3.000
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA	21.934.437.00	00.00			
830037946 001						
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>21,934,437.00</b>		<b>21,934,437.00</b>	

Elaboró: IVAN	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario <b>PAGO ELECTRÓNICO</b> c.c ó Nit
Aprobo:	Reviso:	
<b>NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS</b> SECRETARIO PRIVADO	<b>GENALDO HERNÁNDEZ BELLO</b> SECRETARIO DE HACIENDA	



# MUNICIPIO DE FACATATIVA

Nit: 899999328-1

## RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 2024005799

"POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA DEUDA Y SE ORDENA UN PAGO"

El SECRETARIO PRIVADO, SECRETARIA DE HACIENDA En Uso de Sus Atribuciones y

### CONSIDERANDO:

Que en el presupuesto de rentas y gastos existe saldo disponible en el (los) siguiente(s) rubros presupuestales:

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024002359	2024002489	2.4.4599033.2.3.2.02.02.009.MP35 2.1001	Servicio de informacion para el registro administrativo de SISBENGOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	21,934,437.00
MP352 Aumentar minimo a 41.233 el número de hogares sisbenizados.				
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>21,934,437.00</b>

Que el presente gasto se hace necesario para: UNICO PAGO CONTRATO 922 - 24 ORDEN DE COMPRA 136046 POR ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA. DEL 07 DE NOV AL 20 DE DIC DE 2024. FACTURA 001-186374.

Por Concepto de: UNICO PAGO CONTRATO 922 - 24 ORDEN DE COMPRA 136046 POR ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA. DEL 07 DE NOV AL 20 DE DIC DE 2024. FACTURA 001-186374.

### RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconozcase y Ordenase pagar la suma de VEINTI UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MC. (\$21,934,437.00) a PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA con Nit: 830037946

Por Concepto de UNICO PAGO CONTRATO 922 - 24 ORDEN DE COMPRA 136046 POR ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA. DEL 07 DE NOV AL 20 DE DIC DE 2024. FACTURA 001-186374.

ARTICULO SEGUNDO. Se autoriza al Señor(a) Tesorero(a) del lugar, para que con cargo al siguiente rubro presupuestal pague la cantidad expresada en el artículo primero previa presentación de los documentos de ley.

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA				
CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	VALOR
2024002359	2024002489	2.4.4599033.2.3.2.02.02.009.MP35 2.1001	Servicio de informacion para el registro administrativo de SISBENGOBIERNO TERRITORIAL Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	21,934,437.00
MP352 Aumentar minimo a 41.233 el número de hogares sisbenizados.				
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>				<b>21,934,437.00</b>

Se expide en FACATATIVA a los 31 días del mes de Diciembre de 2024

NESTOR IVAN CIFUENTES ARIAS  
SECRETARIO PRIVADO

GENALDO HERNANDEZ BELLO  
SECRETARIA HACIENDA

CAUSACION CONTABLE NUMERO 2024005799					31/12/2024
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	
24010103	Cuenta Puente Almacen PANAMERICANA LIBRERIA Y		21,934,437.00	00.00	
830037946 001	PAPELERIA S.A.				
24010101	Bienes y servicios PANAMERICANA		00.00	21,934,437.00	
830037946 001					
<b>SUMAS IGUALES</b>			<b>21,934,437.00</b>	<b>21,934,437.00</b>	

Elaboró: CARLOS

7510

HOJA DE RUTA PARA PAGOS SUMINISTROS



REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
ALCALDÍA DE FACATATIVA

FECHA DE RADICACION DE LA CUENTA AL AREA DE CONTABILIDAD	Año	Mes	Día	No RADICADO

NUMERO DEL CONTRATO

FACATATIVA-922-24  
ORDEN DE COMPRA 136046

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

DEPENDENCIA QUE REALIZA LA SUPERVISION

SECRETARÍA DE PLANEACION

VERIFICACION DE SOPORTES DE CUENTA

No.	DESCRIPCION	REVISIÓN	OBSERVACIONES
1	ACTA DE INICIO "PRIMER PAGO".	X	
2	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	X	
3	REGISTRO PRESUPUESTAL "PRIMER PAGO".	X	
4	CONTRATO DEBIDAMENTE FIRMADO "PRIMER PAGO".		
5	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO	✓	
6	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION FINANCIERA"	✓	
7	FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO "INFORMACION BASICA"	X	
8	FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	X	
9	PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CON CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y / O CONTADOR PUBLICO.	X	
10	POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y SU APROBACION "PRIMER PAGO".	N/A	
11	CONTRATO DE COMPRAVENTA EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	X	
12	ENTRADA DE ELEMENTOS EMITIDO POR ALMACEN MUNICIPAL	X	
13	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	N/A	
14	INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES POR PARTE DEL SUPERVISOR.	X	
15	RUT "PRIMER PAGO".	X	
16	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X	
17	CERTIFICADO CUENTA BANCARIA "PRIMER PAGO".	X	
18	ACTA DE LIQUIDACION O TERMINACION DEL CONTRATO "ULTIMO PAGO".	X	



30 DIC 2022

NOMBRE DE QUIEN REvisa POR PARTE DEL AREA DE CONTABILIDAD Y/O PROFESIONAL UNIVERSITARIO

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

NOMBRES DE QUIEN REvisa SECRETARIA DE HACIENDA Y / O DIRECTOR FINANCIERO Y DE RENTAS

APROBADO		FECHA EN QUE SE REALIZO LA REVISION Y/O DEVOLUCION
SI	NO	

**FACATATIVA**

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO: GF-FR-14
VERSIÓN: 08
FECHA: 22 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



ACTA DE INICIO

CONTRATO No FACATATIVA-022-24 - ORDEN DE COMPRA DE FECHA 7/11/2024  
138048 (Fecha de suscripción)

LICITACIÓN PÚBLICA **CONCURSO DE MERITOS**  
 CONTRATACION DIRECTA **SELECCIÓN ABREVIADA**  
 MINIMA CUANTIA **OTRO X - TIENDA VIRTUAL**

OBJETO DEL CONTRATO

ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ

(Indique el objeto del contrato de ejecución sujeta)

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO 7 DE NOVIEMBRE DE 2024  
(Día) (Mes) (Año)

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 1 MES  
(Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO \$ 21.934.437,00  
(Indique en este espacio el valor del contrato en números)


FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO 6 DE DICIEMBRE DE 2024  
(Día) (Mes) (Año)

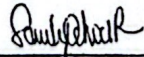
INTERVENTOR \_\_\_\_\_  
 SUPERVISOR SANDY JULIETTE OCHOA RIAÑO - SECRETARIA DE PLANEACION

En el municipio de Facatativá, en la fecha señalada, se reunieron CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS  
Representante legal

Contratista, Y SANDY JULIETTE OCHOA RIAÑO Supervisor designado por la Secretaría Jurídica, con el fin de suscribir la presente ACTA DE INICIO del contrato citado.

Los suscritos Supervisor y Contratista declaramos que conocemos las condiciones del contrato y certificamos que se cumplieron los requisitos de ejecución indicados en este, es decir la expedición del Registro Presupuestal No. 2024002489 del 07 de Noviembre de 2024.

  
 CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS  
 PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.  
 NIT. 830037946-3

  
 SANDY JULIETTE OCHOA RIAÑO  
 SUPERVISOR  
 SECRETARIA DE PLANEACIÓN

**FACATATIVÁ**

Cra. 3 N° 5-66 / PBX: (57+) 843 9101  
 www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
 Código Postal: 253051

CODIGO: GJJ-FR-10  
 VERSION: 08  
 FECHA: 01 ENE 2024  
 DOCUMENTO CONTROLADO



# MODIFICACIÓN DE ORDENES DE COMPRA

Tercer Valor del Día de Colombia

Orden de Compra

01/11/2024

Orden de Compra No. 001 de 2024

13/000

Fecha

Modificación de Orden de Compra

Descripción

Orden de Compra No. 001 de 2024

Valor

Orden de Compra No. 001 de 2024

Fecha de Emisión

Orden de Compra No. 001 de 2024

Fecha de Validación

Orden de Compra No. 001 de 2024

Fecha de Cancelación

Orden de Compra No. 001 de 2024

## Detalle de Orden de Compra

Orden	Valor Actual	Valor Original
Orden de Compra No. 001 de 2024	2024-12-14	2024-12-14

## Detalle de Orden de Compra

Orden	Descripción	Código	Cantidad	Valor
Orden de Compra No. 001 de 2024	ORDEN DE COMPRA PARA SERVICIOS DE LA COMUNIDAD LOCAL DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE LA	CDP-2024001109	1	2024-12-14

## Detalle de Orden de Compra

Orden	Descripción	Cantidad	Valor	Cuanto	Fecha
-------	-------------	----------	-------	--------	-------

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	431116
Número de orden de compra a modificar:	136046
Entidad compradora:	ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA
Nombre del solicitante:	Edwin Alexander Medina Gonzalez
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-12-12 19:03:05

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2024-12-14	2024-12-20

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
131278	ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA	CDP-2024002359	CDP	2024002359

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	GSF01- ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES cod: 900500759	2.0	Unidad	1842477.00	CDP-2024002359	3684954.00
2	GSF01-ROLLO DIGITURNO ALFANUMERICO X 3000 TIQ cod: 8490877	6.0	Unidad	28679.00	CDP-2024002359	172074.00
3	GSF01- MULTITOMA C/SUPRESOR 900 JUL cod: 900526053	1.0	Unidad	354620.00	CDP-2024002359	354620.00
4	GSF01-KIT DISPENSADOR DE TIQUETES + ROLLO X 3000 TURNOS cod: 900520952	1.0	Unidad	245140.00	CDP-2024002359	245140.00
5	GSF01- CELULAR MOTOROLA G54 "Cel 5G Mota G54 256GB cod: 900526559	11.0	Unidad	1031968.00	CDP-2024002359	11351648.00
6	GSF01-SILLA INTERLOCUTORIA 6-299 cod: 900523001	5.0	Unidad	227647.00	CDP-2024002359	1138235.00
7	GSF01-SILLA TANDEM 4 PUESTOS 2.4 X 0.54 X 0.68 M cod: 900504235	2.0	Unidad	1231174.00	CDP-2024002359	2462348.00
8	GSF01- TELEVISOR SAMSUNG BUSINESS CRYSTAL 43" BEA-H /UHD/4K cod: 900525890	1.0	Unidad	2525418.00	CDP-2024002359	2525418.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Detalle o justificación de la aclaración							

*[Handwritten signature]*



Facatativa, 06 de diciembre de 2024

Señor  
EDWIN ALEXANDER MEDINA GONZÁLEZ  
SECRETARIO JURÍDICO  
Ciudad

Fecha 12 DIC 2024  
No. Rad. \_\_\_\_\_  
Recibido por [Firma]

Por medio de la presente me permito solicitarle se realice PRORROGA No. 1 al contrato que a continuación se relaciona:

CONTRATO N°:	FACATATIVA-922-24 ORDEN DE COMPRA 136046
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
OBJETO:	ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA
VALOR:	VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 21.934.437,00)
PLAZO:	UN (01) MES
FECHA DE INICIO:	07 DE NOVIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 DE DICIEMBRE DE 2024

**1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO FACATATIVA-922-24 ORDEN DE COMPRA 136046**

El siete (07) de diciembre de 2024 se realizó la orden de compra 136046, cuyo objeto es: "ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA".

El plazo de ejecución del contrato No. 922 de 2024 se pactó por un (01) meses, contados a partir del 7 de noviembre de 2024 fecha en la cual se suscribió del acta de inicio y su valor se acordó por la suma de VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$ 21.934.437,00).

Actualmente el contrato se encuentra vigente, al cual no se le han realizado suspensiones, modificaciones, prórrogas y/o adiciones.

**2. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 01**

Los fundamentos en los cuales se soporta la presente solicitud de prórroga se desarrollan teniendo en cuenta oficio recibido con fecha del 06 de diciembre de 2024, remitido por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. a la Alcaldía de Facatativa, en el cual se indica lo siguiente:


"(...) nos permitimos informar que el elemento GSF01 ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES cod: 900500759 y GSF01-TELEVISOR SAMSUNG BUSINESS CRYSTAL 43" BEA-H /UHD/4K cod: 900525890, tienen fecha de para el día 11 de Diciembre, lo que ocasiona que la entrega sea superior la fecha de vencimiento. Por lo anterior y


Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-176
VERSIÓN: 05
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



La Secretaría de Planeación radica solicitud de prórroga de la orden de compra 136046 teniendo en cuenta que (...) "desde la supervisión del contrato se estima procedente acceder a la solicitud de prórroga No. 1 presentada por la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A., toda vez que, analizados sus argumentos, es claro para la supervisión que durante la ejecución del contrato específicamente en la entrega de los elementos GSF01 ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES cod: 900500759 y GSF01-TELEVISOR SAMSUNG BUSINESS CRYSTAL 43" BEA-H /UHD/4K cod: 900525890, han sobrevenido situaciones ajenas a la voluntad de las partes, circunstancias que han afectado de manera directa el plazo establecido para la ejecución del contrato." (...). así las cosas, se procede a realizar la presente modificación-prórroga.

  
Firma de proveedor del gasto  
Nombre: Nestor Ivan Fuentes Ariza  
Documento: Cc. 79.506.922.

  
Firma de proveedor  
Nombre: Julia Andrea Mendez Sierra  
Documento: 1.015.404.012 Bogotá.

**PANAMERICANA**  
**LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.**

Bogotá, 06 de Diciembre de 2024.

Señores  
**CUNDINAMARCA - ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA**  
**Sra. SANDY JULIETTE OCHOA RIAÑO**  
Ciudad


Ref. Orden de compra 136046-Tienda Virtual de Grandes Superficies

De acuerdo a la orden de compra No.136046 recibida el 07 de Noviembre de 2024 con el objeto "ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA." nos permitimos informar que el elemento GSF01-ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES cod: 900500759 y GSF01-TELEVISOR SAMSUNG BUSINESS CRYSTAL 43" BEA-H /UHD/4K cod: 900525890, tienen fecha de para el día 11 de Diciembre, lo que ocasiona que la entrega sea superior la fecha de vencimiento.


Por lo anterior y en aras de cumplir con la ejecución total de la orden de compra, nos permitimos solicitar ampliación a la fecha de vencimiento para el 20 de Diciembre como fecha límite de entrega.

Quedamos a la espera de una confirmación por parte de la entidad a fin de adelantar los trámites administrativos a lugar.

Cordialmente,

  
**LAURA ANDREA BARRAGAN TRIVIÑO**  
Ejecutiva de Cuenta  
Panamericana Librería Y Papelería S.A

Calle 12 No 34-20/30 Conmutador 3649000 Fax 3600885 Apartado 6210  
Email: [gobiernovirtual@panamericana.com.co](mailto:gobiernovirtual@panamericana.com.co) Bogotá, D.C. - Colombia  
NIT 830.037.946-3

 NIT: 899999328-1	<b>MUNICIPIO DE FACATATIVA</b>	Código: DIS-2024002359
		Versión:
	<b>GESTION FINANCIERA</b>	Página: 1 de 1

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2024002359

miércoles, 16 de octubre de 2024

LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA

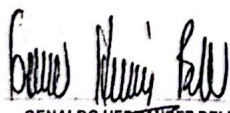
### CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2024 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:


OBJETO		
ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA		
CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 45	Gobierno Territorial	
PROG: 4599	Fortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorialGOBIERNO TERRITORIAL	
PROD: 4599033	Servicio de informacion para el registro administrativo de SISBENGOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial	
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES .	
CPC: 91119	Otros servicios de la administracion publica n c pSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA Y OTROS SERVICIOS PRESTADOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACION OBLIGATORIA	
META: MP352	Aumentar minimo a 41.233 el número de hogares sisbenizados.	
2.4.4599033.2.3.2.02.02.009	Servicio de informacion para el registro administrativo de SISBENGOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	22,000,000.00
MP352.1001		
<b>TOTAL CDP</b>		<b>22,000,000.00</b>
SON:	VEINTI DOS MILLONES DE PESOS MC.	

### SOLICITANTE

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
 RESPONSABLE:  
 CARGO:

  
**GENALDO HERNANDEZ BELLO**  
 SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: LISETH  
 Modificó:  
 Revisó:

	MUNICIPIO DE FACATATIVA	Código: RES-202400248
	GESTION FINANCIERA	Versión:
		Página: 1 de 1

**Registro No. RES-2024002489**  
 jueves, 7 de noviembre de 2024  
**LA SECRETARÍA DE HACIENDA-MUNICIPIO DE FACATATIVA**

**CERTIFICA QUE:**

**HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO**

CONTRATO 922-24 ORDEN DE COMPRA 136046 ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA

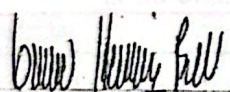
A FAVOR DE	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	NIT	830037946
------------	--------------------------------------	-----	-----------

DISPONIBILIDAD	DIS	2024002359
----------------	-----	------------

IMPUTACION PRESUPUESTAL			
RUBRO / FUENTE	NOMBRE DEL RUBRO	TERCERO	VALOR
Servicio de informacion para el registro administrativo de SISBENGOBIERNO TERRITORIALFortalecimiento a la gestion y direccion de la administracion publica territorial - FUENTE: 1001-INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION		PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA SA	21,934,437.00
2.4.4599033.2.3.2.02.02.009.MP352.1001		SECT: 45 PROG: 4599 PROD: 4599033 CPC: 91119 META: MP352	
Nombre CICP:	2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>			<b>21,934,437.00</b>

SON: VENTI UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS MC.

Se expide en FACATATIVA a los 7 dias del mes de Noviembre de 2024



**GENALBO HERNÁNDEZ BELLO**  
SECRETARIO DE HACIENDA

IN FORMA DE PAGO

AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO

OBSERVACIONES

FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO  
INFORMACION BASICA  
FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO:	FACATATIVA-922-24 ORDEN DE COMPRA 136046	DE	7/11/2024
OBJETO:	ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBÉN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.		
CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.	CEDULA DE CIUDADANIA Ó NIT:	830037946-3

II. CONTRATO

FECHA DE INICIO	7	DE	NOVIEMBRE	DE	2024
CONTRATO ADICIONAL	SI	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)	14 DÍAS		
FECHA DE FINALIZACION:	20	DE	DICIEMBRE	DE	2024

III. INFORMACION ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL/ANTICIPO

ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL	1	ANTICIPO	NO APLICA
NUMERO DE ACTA	1	PORCENTAJE DE ANTICIPO	NO APLICA
PERIODO DEL ACTA	DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 20 DE DICIEMBRE DE 2024		
VALOR DEL ACTA	VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUTROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$21.934.437,00)		

IV. FORMA DE PAGO

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, el Municipio de Facatativá, pagará en un único pago del valor total de la orden de compra que se emita y la cual se derive del presente estudio. Este pago será cancelado previa radicación de la certificación de cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones expedida por el(a) supervisor(a), los informes de ejecución del contratista y el recibo de pago de los aportes en salud y pensión, de acuerdo en lo señalado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y demás normas que reglamentan la materia.

V. AUTORIZACION DE TRAMITE DE PAGO

BIEN O SERVICIO ENTREGADO	ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBÉN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ
---------------------------	--

OBSERVACIONES

1)ORDEN DE COMPRA 2) COPIA PLANILLA DE PAGO: SALUD, PENSION, ARL 3) FACTURA ELECTRONICA 001 - 186374



Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO: GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO  
INFORMACION FINANCIERA

SECRETARÍA					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
2024002359	16/10/2024	2.4.4599033.2.3.2.02.02.009. MP352.1001	SERVICIO DE INFORMACION PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO SISBEN GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	1001-INGRESOS-CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 22.000.000.00
ADICION					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
2024002489	7/12/2024	2.4.4599033.2.3.2.02.02.009. MP352.1001	SERVICIO DE INFORMACION PARA EL REGISTRO ADMINISTRATIVO SISBEN GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL	1001-INGRESOS-CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 21.934.437.00
ADICION					
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
CDP					
NUMERO	FECHA	RUBRO	NOMBRE	RECURSO	VALOR
VII. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO			PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
A. CONCEPTO	B. CONTRATO	C. EJECUCION	D. VALOR A CANCELAR	E. BALANCE AMORTIZACION ANTICIPO	
1 Valor Inicial del Contrato	\$ 21.934.437.00				
2 Adiciones	\$ -				
3 Valor Total del Contrato (1 + 2)	\$ 21.934.437.00				
4 Anticipo	%				
5 Acta de Liquidacion	1	\$ 21.934.437.00			
6 Saldo por Ejecutar Amortizar		\$ -			
Sumas Iguales	\$ 21.934.437.00	\$ 21.934.437.00			
SALDO A LIBERAR:	VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUTROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$21.934.437,00)				


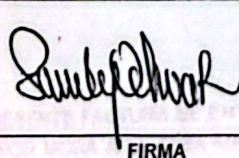
**FACATATIVÁ**

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA: 02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



FORMATO UNICO DE LIQUIDACION Y TRAMITE DE PAGO

I. INFORMACION CUENTA BANCARIA ACTIVA PARA CONSIGNACION					
BANCO:	BANCOLOMBIA	CUENTA:	05900007173	AHORRO:	X
				CORRIENTE:	
II. CUENTA DE COBRO					
NUMERO:	1	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No 001 - 186374			
FECHA:	30/12/2024				
III. ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL CONTRATISTA					
<p>Certifico bajo gravedad de juramento y de conformidad con el Decreto 099 de 2013, que los aportes de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) corresponden a los ingresos recibidos sobre la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a trabajadores independientes de acuerdo al Contrato FACATATIVA-922-24 ORDEN DE COMPRA 136046 por el periodo del mes de noviembre - diciembre sin incluir intereses de mora así:</p>					
IV. INFORMACION DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL					
TRABAJADOR INDEPENDIENTE POR:			CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
			DIFERENTE A PRESTACION DE SERVICIOS		X
			POR CUENTA PROPIA		
SALUD			PENSION		
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL		ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL	
PERIODO:	DICIEMBRE		PERIODO:	NOVIEMBRE	
PLANILLA:	82572227		PLANILLA:	82572227	
I.B.C.:	-	APORTE:	I.B.C.:	-	APORTE:
ARL			PENSIONADO		
ENTIDAD:	PLANILLA EMPRESARIAL		SI	<input type="checkbox"/>	
PERIODO:	DICIEMBRE		NO	<input type="checkbox"/>	
PLANILLA:	82572227				
I.B.C.:	-	APORTE:			
DATOS DEL CONTRATISTA					
NOMBRE CONTRATISTA:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A.		 FIRMA		
NIT:	830037946-3				
E-MAIL:	gobiernovirtual@panamericana.com.co				
TELEFONO:	2916900 - 3202721223				
V. CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO					
1. Como supervisor o interventor del contrato certifico que el contratista cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del referido contrato, durante el período correspondiente al presente pago.					
2. El contratista realizó los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y ARL.					
3. Los aportes realizados por el contratista corresponden al periodo y monto establecidos por ley para la cotización.					
4. El contratista cumplió y entregó todos los soportes establecidos para el trámite del pago, los cuales son remitidos a la Secretaria Jurídica para su archivo correspondiente.					
NOMBRE SUPERVISOR	SANDY JULIETTE OCHOA RIAÑO		 FIRMA		
CARGO:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN				
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL				
E - MAIL:	planeacion@facatativa-cundinamarca.gov.co				
TELEFONO:	3102531291				
La presente certificación se expide a los:			30/12/2024		

**FACATATIVA**

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
www.facatativa-cundinamarca.gov.co  
Código Postal: 253051

CODIGO:GF-FR-123
VERSION: 09
FECHA:02 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

# PANAMERICANA

LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.

NIT 830.037.946-3

Calle 12 No. 34 - 30 Tel. (57-1) 364 9000 - 360 3077

facturacion.lyp@panamericana.com.co

www.panamericana.com.co

Bogotá, D.C.-Colombia

GRAN CON.....

AUTORRETENEDOR DE RENTA - Resolución 10922 del 15/12/2014

RETENEDOR DE IVA E ICA

RÉGIMEN COMÚN

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU ICA BOGOTÁ No. 47612 TARIFA 11.04 x 1.000

Autorización de numeración de facturación electrónica

18764077105531 del número 001-182603 al 001-1000000. Valida

desde 2024-08-14 hasta 2025-08-14

00023769 NOV/21

FACTURA ELECTRÓNICA DE

VENTA No.

001 - 186374

Página 1 de 1

CLIENTE / ADQUIRIENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA	UP: VENTAS EXTERNAS
NIT: 899999328	VENDEDOR: LAURA ANDREA BARRAGAN TR
DIRECCIÓN: CARRERA 3 N. 5-68	FECHA EXPEDICIÓN: 13/12/2024 15:11 p.m.
TELÉFONOS: 8439101	FECHA VENCIMIENTO: 11 / 02 / 2025
CIUDAD /PAÍS: FACATATIVA / CO	CONDICIONES DE PAGO: 60 DIAS
	FORMA DE PAGO: CRÉDITO

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MARCA/AUTOR	IVA	REF.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	8524313	ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	ASUPLIR	19	100000334	1	1,548,300.00	1,548,300.00
2	8490877	ROLLO DIGITURNO ALFANUMERICO X 3000 TIQ	CIEL INGENIERIA	19	120000769	6	24,100.00	144,600.00
3	8687545	GSF01-MULTITOMA C/SUPRESOR 900 JUL	GENERIC	19	30000371	1	298,000.00	298,000.00
4	8688141	GSF01-KIT DISPENSADOR DE TIQUETES + ROLL	GENERIC	19	120002999	1	206,000.00	206,000.00
5	8689810	GSF01-CELULAR MOTOROLA G54 *CEL 5G MOTO	MOTOROLA	19	180006234	11	867,200.00	9,539,200.00
6	8668669	GSF01-SILLA INTERLOCUTORA 6-299	GENERIC	19	100001181	5	191,300.00	956,500.00
7	8584686	SILLA TANDEM 4 PUESTOS 2.4 X 0.54 X 0.68	GENERIC	19	100000657	2	1,034,600.00	2,069,200.00
8	8524313	ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	ASUPLIR	19	100000334	1	1,548,300.00	1,548,300.00
9	8688793	GSF01-TELEVISOR SAMSUNG BUSINESS CRYSTAL	SAMSUNG	19	180006139	1	2,122,200.00	2,122,200.00

**MONTO EN LETRA**

\*VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON 00/100\*\*\*\*\*

<b>SUBTOTAL:</b>	18,432,300.00
<b>BASE GRAVADA:</b>	18,432,300.00
<b>MAS IVA 19%:</b>	3,502,137.00
<b>TOTAL:</b>	21,934,437.00

REM. 10105829  
 REM. 10105830  
 NRO. ORD DE COMPRA: 136046

**OBSERVACIONES**

OCO-136046

**ACUSE DE LA FACTURA ELECTRÓNICA**

FECHA DE RECIBO	NOMBRE Y No. C.C. DE QUIEN RECIBE	FIRMA
-----------------	-----------------------------------	-------



PASADOS TRES (3) DÍAS HÁBILES SIGUIENTE A SU RECEPCIÓN, LA PRESENTE FACTURA SE ENTENDERÁ IRREVOCABLEMENTE ACEPTADA; EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS, SIRVASE GIRAR CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO, A FAVOR DE PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. O TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA A LA CUENTA CORRIENTE No. 171-571-688-48 DE BANCOLOMBIA Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO carteralibreria@panamericana.com.co

**"ESTA ES LA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FACTURA ELECTRÓNICA "**

CIIFE: df2cae90b7c6d309cd60b003f52a638df0cfadf2c4727da952eafe0b6257d68bc5b3e38d7070ac85937714f1ffc7d384

Exento reservado para la DIAN 4. Número formulario  
DIAN No Radicada 000S2014006535  
Fecha 2014-12-16 12:30:02  
Remitente COO NOTIFICACIONES

Destinatario PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA  
Anexos 0 Folios 4  
100215362 - Mensajería Expresa  
Bogotá D.C. COR-000S2014066535

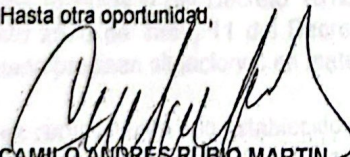
Señor(a)  
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS  
Gerente de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.  
CL 12 No. 34 - 20  
Bogotá D.C.

REF: Notificación Resolución No. 10922 del 15 de diciembre de 2014

Cordial saludo:

Me permito remitir copia del citado acto administrativo con el fin de practicar la notificación por correo la cual se surte con la entrega del mismo en la dirección informada, en cumplimiento del artículo 565 del Estatuto Tributario.

Debe precisarse que contra la decisión contemplada en el acto antes mencionado procede el recurso de REPOSICIÓN Y APELACIÓN, según los terminos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Hasta otra oportunidad,  


CAMILO ANDRÉS RUBIO MARTIN  
Funcionario Coordinación de Notificaciones  
Subdirección de Gestión de Recursos Físicos

Anexo 1 resolución en 3 folios



RESOLUCIÓN NÚMERO 010922

( 15 DIC 2014 )

Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor del Impuesto sobre la renta.

EL SUBDIRECTOR DE GESTIÓN DE RECAUDO Y COBRANZAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades otorgadas por el Numeral 14 del artículo 24 del Decreto 4048 del 22 de octubre de 2008, y

**CONSIDERANDO:**

Que los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985, 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988, 11 del Decreto 836 de 1991 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario precisan situaciones en materia de retención en la fuente.

Que en cumplimiento a lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 368 y artículo 368-2 del Estatuto Tributario, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió las Resoluciones No. 4074 del 25 de mayo de 2005, 1886 de Febrero 22 de 2007, 7560 de junio 27 de 2007 y 7683 de agosto 06 de 2010, donde se establecen los requisitos para obtener autorización para actuar como autorretenedor en la fuente.

Que las personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes obligados a practicar retención, que le efectúen pagos o abonos en cuenta al contribuyente autorizado, sólo deberán practicarle la retención en la fuente por conceptos diferentes a los contemplados en los artículos 5 del Decreto 1512 de 1985 y 4 del Decreto 2670 de 1988; en lo referente a estos últimos, será responsable por el valor de la retención, el contribuyente autorizado en esta providencia.

Que, Carlos Alberto Franco Rios con Cédula de Ciudadanía No. 17.052.933 quien actúa en calidad de Gerente, de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con el NIT 830037946-3 y con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C, mediante escrito radicado: en Nivel Central con el Número 000E2014066187 del 05 de noviembre de 2014, solicitó autorización para actuar como autorretenedor del impuesto sobre la renta.

**Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"**

Que analizada la solicitud de la sociedad PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946-3 y realizada la verificación pertinente con la Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes, la mencionada sociedad cumple con los requisitos establecidos en la Resolución No.4074 de mayo 25 de 2005, modificada por la Resolución No.7683 del 06 de agosto de 2010, (folios 1 al 65 del expediente).

Que es preciso facilitar el manejo de la retención en la fuente de conformidad con lo previsto por los artículos 3 del Decreto 2509 de 1985, 4 del Decreto 2670 de 1988 y 11 del Decreto 836 de 1991.

En mérito de lo expuesto, el Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1o.- AUTORIZAR** a la sociedad, PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A con NIT 830037946 -3, con domicilio principal en la Ciudad de Bogotá D.C., para efectuar la retención en la fuente sobre los ingresos a que se refiere el inciso 1 del artículo 5 del Decreto 1512 de 1985 y artículo 4 del Decreto 2670 de 1988; obtenidos de personas jurídicas, sociedades de hecho y personas naturales comerciantes que reúnan las exigencias previstas en el artículo 368-2 del Estatuto Tributario, a las tarifas vigentes en el momento de causación del mismo o de su pago, el que suceda primero, sobre el valor del respectivo ingreso recibido o causado.

**ARTICULO 2o.- NOTIFICAR** la presente resolución por correo certificado al Gerente Carlos Alberto Franco Ríos Cédula de Ciudadanía N° 17.052.933, en la forma prevista en el artículo 565 del Estatuto Tributario, advirtiéndole que contra la misma procede el recurso de REPOSICION Y APELACION en los términos consagrados en el artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**ARTICULO 3o.- COMUNICAR** la presente resolución por correo certificado por parte de la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos a Dirección Seccional de Impuestos de Grandes Contribuyentes con el fin de que se controle el hecho de que la sociedad autorizada a través de la presente resolución, no incurra en las causales de suspensión señaladas en el artículo 3° de la Resolución 4074 de Mayo 25 de 2005, modificado por la Resolución N° 7683 del 06 de agosto de 2010.

**ARTICULO 4o.-PUBLICAR** por parte de la sociedad autorizada la presente resolución en un diario de amplia circulación nacional; de no darse este hecho, la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales gestionará lo pertinente, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 3 del Decreto 2509 de 1985, previa ejecutoria de la presente providencia.

Continuación de la Resolución "Por la cual se confiere una autorización para actuar como autorretenedor"

**ARTICULO 5o.- ENVIAR** por parte de la sociedad autorizada copia de la publicación de la presente resolución a la Coordinación de Notificaciones de la Subdirección de Gestión de Recursos Físicos de la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, dentro de los diez (10) días siguientes a su publicación y acercarse a la dependencia de Asistencia al Cliente de la Dirección Seccional de su domicilio principal o al punto de contacto más cercano con el fin de actualizar el Registro Único Tributario – RUT, de no hacerlo, la Seccional competente procederá a actualizarlo de oficio

**ARTICULO 6o.-** La presente resolución rige a partir de su fecha de publicación.

**NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

15 DIC 2014

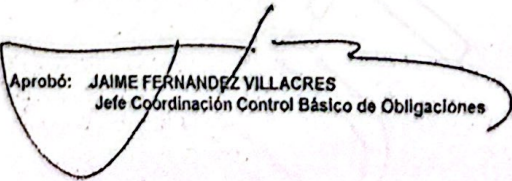
Dada en Bogotá, D.C.,

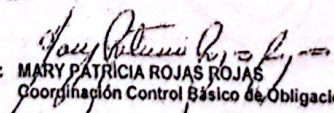
  
**ENRIQUE JAVIER BRAVO DIAZ**  
Subdirector de Gestión de Recaudo y Cobranzas

**NOTIFICACIONES:**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S A  
NIT 830037946 - 3  
CL 12 N° 34 - 20  
BOGOTA D.C.

Gerente : Carlos Alberto Franco Rios  
Cédula de Ciudadanía 17.052.933

  
Aprobó: **JAIME FERNANDEZ VILLACRES**  
Jefe Coordinación Control Básico de Obligaciones

  
Revisó: **MARY PATRICIA ROJAS ROJAS**  
Coordinación Control Básico de Obligaciones

  
Proyecto: **GUSTAVO ACOSTA BRUGES**  
Coordinación Control Básico de Obligaciones

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764077105531



(415)7707212489984(8020)0018764077105531

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

11. Razón social  
**PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA**

12. Dirección seccional  
 Operativa de Grandes Contribuyentes Cód. 3 1

24. Dirección  
 CL 12 34 30

25. País Colombia 26. Departamento Bogotá D.C. 27. Municipio Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO  
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
 1003. No. identificación 17052933 1004. DV 1  
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
 1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres  
 985. Cargo  
 989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
 990. Lugar administrativo  
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
 992. Área  
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 8 - 1 4 / 0 9 : 1 8 : 4 4

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario 18764077105531



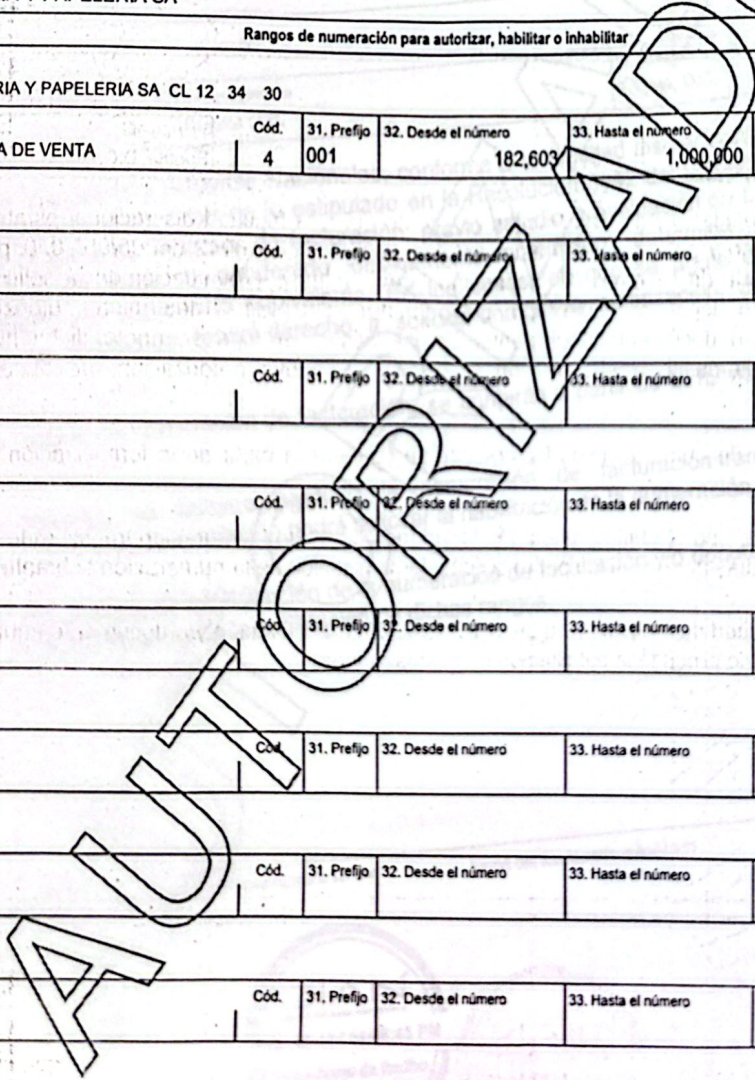
(415)7707212489984(6020) 001876407710553 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
 8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

11. Razón social  
 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1 PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA CL 12 34 30	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	001	182,603	1,000,000	12	HABILITACIÓN	2
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								



Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764054015291



(415)7707212489984(8020) 001876405401529 1

5. Número de Identificación Tributaria - NIT 6. DV 7. Primer apellido 8. Segundo apellido 9. Primer nombre 10. Otros nombres  
8 3 0 0 3 7 9 4 6 | 3

11. Razón social  
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

12. Dirección seccional  
Operativa de Grandes Contribuyentes Cód. 3 1

24. Dirección  
CL 12 34 30

25. País 26. Departamento 27. Municipio  
Colombia Bogotá D.C. Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T.

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO  
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía  
1003. No. Identificación 17052933 1004. DV 1  
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal  
1006. Organización PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA

984. Apellidos y nombres  
985. Cargo  
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI  
990. Lugar administrativo  
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION  
992. Área  
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-08-17/16:48:45



**Información básica de la planilla**

<b>Empresa:</b>	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	<b>NIT:</b>	830037946
<b>Tipo Planilla:</b>	E	<b>Periodo liquidación Pensiones:</b>	noviembre 2024
<b>Sucursal o Dependencia:</b>	PRINCIPAL	<b>Periodo liquidación Salud:</b>	diciembre 2024
<b>Número de Radicación:</b>	82572227	<b>Total a pagar:</b>	\$1,480,881,800
<b>Fecha de vencimiento:</b>	11/12/2024	<b>Total de empleados:</b>	2362
<b>Fecha de Pago:</b>	11/12/2024	<b>Número de Administradoras:</b>	48

**Detalles del pago**

<b>Razón social recaudo:</b>	Compensar OI	<b>Nit recaudo:</b>	9998600669427
<b>Descripción:</b>	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	<b>Medio de Pago:</b>	Pago Electronico por PSE
<b>Banco:</b>	BANCO DAVIVIENDA	<b>Número Autorización:</b>	1118425690
<b>Estado de la transacción:</b>	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-7	860002503	Cla. de Seguros Bolivar S.A.	2301		\$0	\$64,569,200
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	538		\$0	\$199,967,000
230301	800224808	Porvenir	1182		\$0	\$424,504,600
230901	800253055	Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias	2		\$0	\$2,380,800
231001	800227940	Colfondos	134		\$0	\$61,442,300
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	421		\$0	\$213,820,000
CCF04	890900841	Comfama Caja de Compensacion Fliar	111		\$0	\$9,976,900
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	83		\$0	\$7,454,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	59		\$0	\$4,904,600
CCF11	890806490	Caja de Compensacion Familiar de Caldas	39		\$0	\$3,115,900
CCF15	892399989	Comfacerar Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$2,975,000
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	30		\$0	\$2,620,600
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1535		\$0	\$159,301,000
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	46		\$0	\$3,995,100
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	41		\$0	\$3,303,200
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	39		\$0	\$3,176,400
CCF37	890500516	Comfanorte Caja de Compensacion Fliar	65		\$0	\$5,645,100

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en Incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	63		\$0	\$6,162,500
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	40		\$0	\$3,451,800
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	41		\$0	\$3,814,700
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	55		\$0	\$4,385,900
CCFC33	901543761	EPS FAMILIAR DE COLOMBIA SAS	1		\$0	\$80,500
CCFC50	890500675	EPS-S COMFAORIENTE	3		\$0	\$263,200
CCFC55	901543211	EPS-S Cajacopi	7		\$0	\$577,600
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	15		\$0	\$5,928,100
EPS002	800130907	Salud Total EPS	485		\$0	\$45,891,600
EPS005	800251440	Sanitas EPS	466		\$0	\$59,045,400
EPS008	860066942	Compensar EPS	362		\$0	\$53,653,300
EPS010	800088702	EPS Sura	208		\$0	\$21,589,200
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	5		\$0	\$537,900
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	370		\$0	\$38,088,400
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	15		\$0	\$1,194,600
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	242		\$0	\$26,669,700
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	15		\$0	\$1,331,700
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	39		\$0	\$3,293,800
EPS042	900226715	EPS COOSALUD	10		\$0	\$696,600
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$112,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	13		\$0	\$1,098,800
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	31		\$0	\$2,915,500
EPSIC1	824001398	DUSAKAWI EPS	1		\$0	\$81,700
EPSIC3	817001773	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA "A.I.C"	2		\$0	\$152,100
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	24		\$0	\$2,210,200
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	4		\$0	\$306,400
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	36		\$0	\$3,296,600
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	5		\$0	\$431,000
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	2		\$0	\$1,560,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	23		\$0	\$11,344,400
PASENA	899999034	SENA	23		\$0	\$7,563,200
						\$1,480,881,800

\*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

**NIT: 830.037.946 - 3**

**RF-00122-GA-0480**

**CERTIFICA:**

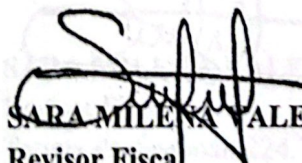
Que la Planilla de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existe y corresponde al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planilla correspondiente al período Noviembre del año 2024. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Período Pensión	Periodo Salud	No. de Planilla	Valor del pago	Fecha del Pago
Noviembre 2024	Diciembre 2024	82572227	\$1,480,881,800	11 de diciembre 2024

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,

  
**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 224.750 - T  
Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Carrera 13 No 90 -17 PBX 256 19 68. Celular (318) 5693316. Bogotá D.C.  
[www.narinoyasociados.com](http://www.narinoyasociados.com) E-mail : [hnauditores@narinoyasociados.com](mailto:hnauditores@narinoyasociados.com)



**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE  
PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.**

**NIT. 830.037.946-3**

**RF-00122-GA-0479**

**CERTIFICA:**

Que las Planillas de Pago de Aportes al Sistema de la Protección Social en efecto existen y corresponden al pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y parafiscales (aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA) realizados por la empresa, según información suministrada por la administración de la compañía y según planillas y soportes correspondientes; la compañía ha cumplido durante los últimos seis (6) meses anteriores comprendidos entre el 1 Junio 2024 y el 30 de noviembre 2024, con los aportes y se encuentra al día con estos conceptos. Lo anterior dando cumplimiento al inciso tercero del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Que la información financiera, contable, laboral, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

La presente certificación se expide a los (16) días del mes de diciembre 2024, este certificado no debe ser usado para fines distintos a los requeridos por el respectivo solicitante.

Atentamente,

**SARA MILENA VALENCIA BERNATE**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 224.750-T

Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.

Carrera 13 No 90 -17 PBX 256 19 68. Celular (318) 5693316. Bogotá D.C.  
[www.narinoyasociados.com](http://www.narinoyasociados.com) E-mail : [hnaudidores@narinoyasociados.com](mailto:hnaudidores@narinoyasociados.com)

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:



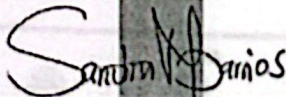
LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SARA MILENA VALENCIA BERNATE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1012399460 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 224750-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Octubre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



224750-T




SARA MILENA  
VALENCIA BERNATE  
C.C. 1012399460

REG. INSCRIPCION 20

DEL 20/01/2017

FUNDACION DE EDUCACION SUPERIOR SAN JOSE

  
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
DIRECTOR GENERAL

228441

243032

Identificación Plástica S.A. 170014/0117

Asociación de Profesionales  
Económicos, Comerciales, Industriales y Laborales

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A - 21 Bogotá D.C

[Empty box for signature]

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.012.399.460**

VALENCIA BERNATEL  
APELLIDOS

SARA MILENA  
NOMBRES

*Sara Milena Valencia B.*  
FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-MAY-1993**

BOGOTA D.C.  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.63**      **O+**      **F**

ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**27-MAY-2011 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
JUAN CARLOS GALINDO YACHA



P-1500150-00855553-F-1012399460-20161013      0051818334G 1      9997202178

SECRETARIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



CptAlmSQL0001



**ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA**  
Nit: 89999328-1  
Calle 16 N° 7-103- Tel: 0918438255  
**CONTRATO DE COMPRAVENTA No 202400043**

Página 2 de 2

Fecha de la Orden: lunes, 16 de diciembre de 2024

Contratista: **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.**

Nit / C.C. **830037946**

Dirección: **CARRERA 10A NO. 13 10, TEL:3340910 , FAX:2840449 , CIUDAD: SANTAFE DE BOGOTA D.C**

Por cuenta de ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA con destino a OFICINA DE SISBEN, y rubro presupuestal N° rogamos a Ud.(s) suministrar los siguientes elementos de acuerdo a su oferta presentada: la cotización

ITEM	CODIGO	NOMBRE DE LOS ARTICULOS	UND	CANT	VLR UNIT	SubTotal	DESCTO	IVA	AJUSTE	Total
------	--------	-------------------------	-----	------	----------	----------	--------	-----	--------	-------

**OBJETO: ADQUIRIR MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.**

Disponibilidad : 0

Valor Disponibilidad: \$ 0

Valor de la Orden: \$ 21,934,437

Apropiación Presupuestal:

**SON: VEINTI UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS. MC.**

Forma de Pago: EL ACORDADO

Plazo de Ejecución: EL ACORDADO

Sección Solicitante: OFICINA DE SISBEN

Lugar de Entrega: EL ACORDADO

Supervisión: OFICINA DE SISBEN

Docts de la Orden: 1. Oferta y/o cotización presentada por EL OFERENTE escrita, 2 Disponibilidad Presupuestal, 3. Todos los demás documentos que legalmente se requieran y los que se produzcan durante el desarrollo de la misma.

Otras Condiciones: N/A

**EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS**  
ALMACENISTA MUNICIPAL

Elaboró:  
WLSN

**ALCALDIA MUNICIPAL DE FACATATIVA**

Página 1 de 1

NIT: 809999328-1

**ENTRADA ELEMENTOS DE CONSUMO -CONTRATO DE COMPRAVENTA**

Nro: 202400019

<b>FECHA DE INGRESO:</b>	FACATATIVA LUNES, 16 DICIEMBRE 2024	<b>Factura N°:</b>
<b>CONTRATO DE COMPRAVENTA</b>	Nº 202400043 No 16/12/2024	
<b>Proveedor:</b>	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. NIT: 830037946. DIR: CARRERA 10A NO. 13 10. Remisión N°: TELEFONOS: 3340910. FAX: 2840449	


N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vir. Unitario	Vir. Total
1	10110020095	rollo fichas digitumo ROLLO DIGITURNO ALFANUMERICO X 3000 TIQ	ROL	6.00	28,679.00	172,074.00
2	10108010613	multitoma MULTITOMA CON SUPRESOR	UND	1.00	354,620.00	354,620.00
3	10103020088	DISPENSADOR DISPENSADOR DE TIQUETES	UND	1.00	245,140.00	245,140.00
4	10114020904	silla interlocutora SILLA INTERLOCUTORA 6-299	UND	5.00	227,647.00	1,138,235.00
<b>Total</b>					<b>\$</b>	<b>1,910,069.00</b>

**RESUMEN GENERAL**

Codigo	Placa	Serie Anterior	Referencia
10114020904	46947 0		SILLA INTERLOCUTORA 6-299
10114020904	46948 0		SILLA INTERLOCUTORA 6-299
10114020904	46949 0		SILLA INTERLOCUTORA 6-299
10114020904	46950 0		SILLA INTERLOCUTORA 6-299
10114020904	46951 0		SILLA INTERLOCUTORA 6-299

Grupo	Valor
10103	245,140.00
10108	354,620.00
10110	172,074.00
10114	1,138,235.00
<b>Total \$</b>	<b>1,910,069.00</b>

<b>Detalle:</b>	ADQUIRIR MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.
<b>Destino:</b>	OFICINA DE SISBEN

**SON: UN MILLON NOVECIENTOS DIEZ MIL SESENTA Y NUEVE PESOS MC.**
  
 EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS  
 ALMACENISTA MUNICIPAL
**HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE**

Elaboró:	WLSON
Modificó:	WLSON



ALCALDIA MUNICIPIAL DE FACATATIVA

NIT: 899999328-1

ENTRADA ELEMENTOS DEVOLUTIVOS POR CONTRATO DE COMPRA VENTA

Nro: 202400021

FECHA DE INGRESO:	FACATATIVA LUNES, 18 DICIEMBRE 2024	Factura N°:
CONTRATO DE COMPRAVENTA	Nº 202400043 No 18/12/2024	
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S.A. NIT: 830037946. DIR: CARRERA 10A NO. 13 10. Remisión N°: TELEFONOS: 3340910. FAX: 2840449	

N°	Código	Descripción y Características del Elemento	Und	Cant	Vir. Unitario	Vir. Total
1	21665010001	ARCHIVADOR ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES	UND	2.00	1,842,477.00	3,684,954.00
2	21670010001	CELULAR CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO	UND	11.00	1,031,968.00	11,351,648.00
3	21665010054	TANDEM SILLA TANDEM 4 PUESTOS 2.4X0.54X0.68	UND	2.00	1,231,174.00	2,462,348.00
4	21655220016	TELEVISOR TELEVISOR SAMSUNG BUSINESS CRYSTAL 43"	UND	1.00	2,525,418.00	2,525,418.00
<b>Total</b>					<b>\$</b>	<b>20,024,368.00</b>

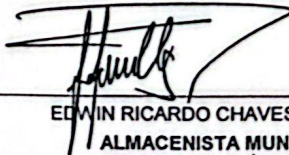
RESUMEN GENERAL

Código	Placa	Serie Anterior	Referencia
21655220016	47645 0		TELEVISOR SAMSUNG BUSINESS CRYSTAL 43"
21665010001	47646 0		ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES
21665010001	47647 0		ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES
21665010054	47648 0		SILLA TANDEM 4 PUESTOS 2.4X0.54X0.68
21665010054	47649 0		SILLA TANDEM 4 PUESTOS 2.4X0.54X0.68
21670010001	47650 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47651 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47652 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47653 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47654 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47655 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47656 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47657 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47658 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47659 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO
21670010001	47660 0		CELULAR MOTOROLA G54 5G MOTO

Grupo	Valor
21655	2,525,418.00
21665	6,147,302.00
21670	11,351,648.00
<b>Total \$</b>	<b>20,024,368.00</b>

Detalle:	ADQUIRIR MOBILIARIO Y ELEMENTOS TECNOLOGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBEN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA.
Destino:	OFICINA DE SISBEN

SON: VEINTE MILLONES VEINTI CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS MC.



EDWIN RICARDO CHAVES CASALLAS  
ALMACENISTA MUNICIPAL

HE RECIBIDO DE CONFORMIDAD LOS ELEMENTOS DESCRITOS A ANTERIORMENTE

Elaboró:	WLSON
Modificó:	WLSON



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadosalactronicos](http://www.ccb.org.co/certificadosalactronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

  
**CONSTANZA PUENTES TRUJILLO**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA  
17.052.933

NUMERO  
FRANCO RIOS  
APELLIDOS  
CARLOS ALBERTO  
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 11-MAR-1941  
CHIA  
(GUNDIHAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO  
1.60 O+ M  
ESTATURA G.B. (M) SEXO  
05-ENE-1983 BOGOTA D.C.  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL  
ALBERTO RIVERA LOPEZ

INDICE DEFECTO

A-1500130-70133598-M-0017052933-20090112 0001806012M02 138173500

REPÚBLICA DE COLOMBIA, con NIT No. 830037P40, inscrita en el Registro Mercantil de PANAMA, PANAMA, PANAMA, a la fecha 17/03/2024, presenta a su vez información

IDENTIFICACION	CIUDADANIA	FECHA DE NACIMIENTO	ESTADO	INDICADOR DEFECTO	INDICADOR DEFECTO
17.052.933	COLOMBIANA	11/03/1941	ACTIVA	0	0

Quedamos a su disposición, por caso en caso de requerir ampliar la información podrá comunicarse con su comercial o gerencia, en el momento que le resulte conveniente.

Agradecemos,

Elizabeth Rivera Jimenez

Importante: Este documento solo hace referencia a los productos de crédito de Intercambios.

Bancolombia

# Certificación Bancaria

Fecha: 02 de diciembre de 2024

Señores:  
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, identificado con NIT No 830037946 denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA, a la fecha 12/02/2024, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHAAPERT	ESTADO	NOMBRE_SUCURSAL	NUMERO_DE_SUCURSAL
CUENTA AHORROS	05900007173	11/11/2022 (M/D/A)	ACTIVA	AVENIDA SANTANDER	59

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

\* Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO FACATATIVA-922-24  
ORDEN DE COMPRA 136046 EN EL MUNICIPIO DE FACATATIVA - CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

En desarrollo de la ejecución del contrato FACATATIVA-922-24 de 27/11/2024, suscrito entre EL MUNICIPIO DE FACATATIVA y PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A., cuyo objeto es: **ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBÉN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVA**, el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud del contrato mencionado, así mismo cumplió con los aportes del pago de seguridad social y parafiscales.

Con base en lo anterior, y previa corroboración del cumplimiento de las actividades, autoriza se tramite el pago correspondiente al periodo del 07/11/2024 al 20/12/2024, de acuerdo con lo previsto en la cláusula quinta del citado contrato, pago que ascenderá a **VEINTIÚN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS (\$ 21.934.437,00) M/CTE**, con afectación del registro presupuestal 2024002489.

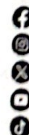
Realizado un balance y verificación de la ejecución contractual, se evidencia el cumplimiento de la entrega de los elementos por la (el) contratista, no se generó alguna alteración económica alguna, motivo por el cual no se considera necesaria la liquidación del contrato, esto conforme a lo establecido en el artículo 217 del decreto ley 019 del año 2012 modificatorio del artículo 60 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia se firma en Facatativá a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024.

**SANDY JULIETTE OCHOA RIAÑO**  
SECRETARIA DE PLANEACIÓN  
[planeación@facatativa-cundinamarca.gov.co](mailto:planeación@facatativa-cundinamarca.gov.co)  
Tel. 310 253 1291

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
[www.facatativa-cundinamarca.gov.co](http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co)  
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-29
VERSIÓN:03
FECHA: 01 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO





### INFORME DE SUPERVISIÓN

DATOS GENERALES	
Periodo Informe:	Del 07/11/2024 AL 20/12/2024
Nombre del Contratista:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.
Número de contrato / convenio suscrito	FACATATIVA-922-24 ORDEN DE COMPRA 136046
Fecha Inicio del Contrato: 07/11/2024	Fecha Final del Contrato: 06/12/2024
El contrato cuenta con prórroga: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha Final Incluyendo Prórroga: 20/11/2024
El Contrato tiene suspensiones: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	Periodo de Suspensión: NO APLICA
Nombre y cargo del Supervisor	SANDY OCHOA RIAÑO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

**OBJETO DEL CONTRATO:** ADQUIRIR MOBILIARIOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA OPTIMIZAR EL SERVICIO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA OFICINA DEL SISBÉN DEL MUNICIPIO DE FACATATIVÁ.

Conforme a lo verificado, el contratista cumplió con las obligaciones de pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003.

En mi calidad de supervisor del contrato relacionado al inicio de este documento, certifico que PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A. con NIT. 830037946-3, realizó sus actividades conforme a lo estipulado en el contrato, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requeridas, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas.

Observaciones adicionales realizadas por el Supervisor: se verifica la entrega de los elementos relacionados en la orden de compra 136046 por parte de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A.

Se autoriza el pago por la suma de VEINTIUN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUTROCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$21.934.437,00).

SANDY OCHOA RIAÑO  
SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL  
[planeación@facatativa-cundinamarca.gov.co](mailto:planeación@facatativa-cundinamarca.gov.co)  
tel. 3102531291

Cra. 3 N° 5-68 / PBX: (57+) 843 9101  
[www.facatativa-cundinamarca.gov.co](http://www.facatativa-cundinamarca.gov.co)  
Código Postal: 253051

CODIGO: GJU-FR-35
VERSIÓN: 04
FECHA: 01 FEB 2024
DOCUMENTO CONTROLADO



3. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141135403905



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 3 7 9 4 6 3 6. DV 3 12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes 13. Fuente electrónica

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona Jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Fecha expedición Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA 36. Nombre comercial 37. Signo

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal CL 12 34 30 42. Correo electrónico notificaciones@panamericana.com.co

43. Código postal 1 1 1 6 1 1 44. Teléfono 1 3 2 3 2 0 9 1 8 9 9 45. Teléfono 2 6 0 1 3 6 4 9 0 0 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica: Actividad principal (46. Código: 4 7 6 1, 47. Fecha inicio: 1 9 9 7, 1 1, 1 3), Actividad secundaria (48. Código: 4 7 4 1, 49. Fecha inicio: 1 9 9 7, 1 1, 1 3), Otras actividades (50. Código: 4 7 6 9, 4 7 5 4). Ocupación (51. Código: ), 52. Número establecimientos: 4 3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 3 5 7 8 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 2 6 3 3 4 1 4 2 4 8 5 2 5 5. 03- Impuesto al patrimonio, 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario, 07- Retención en la fuente a título de renta, 08- Retención timbre nacional, 09- Retención en la fuente en el impuesto, 10- Obligado aduanero, 13- Gran contribuyente, 14- Informante de exógena, 15- Autorretenedor, 18- Precios de transferencia, 26- Declaración individual precios de tran, 33- Impuesto nacional al consumo, 41- Declaración anual de activos en el exte, 42- Obligado a llevar contabilidad, 48- Impuesto sobre las ventas - IVA, 52- Facturador electrónico, 55- Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

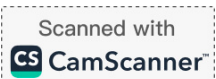
54. Código: 2 2 2 3 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20. 55. Forma: 1, 56. Tipo: 3, 57. Modo: 2, 58. CPC: 9 7

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 10 - 07 / 15 : 46 : 47

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante: Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre FRANCO RIOS CARLOS ALBERTO 985. Cargo Representante legal Certificado



**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No: AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671RA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**Razón social: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Nit: 830.037.946-3  
Domicilio principal: Bogotá D.C.**MATRÍCULA**Matrícula No. 00833671  
Fecha de matrícula: 12 de noviembre de 1997  
Último año renovado: 2024  
Fecha de renovación: 4 de marzo de 2024  
Grupo NIIF: Grupo II.**UBICACIÓN**Dirección del domicilio principal: Calle 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono comercial 1: 6013649000  
Teléfono comercial 2: 3232091899  
Teléfono comercial 3: 6013649000  
Página web: [WWW.PANAMERICANA.COM.CO](http://WWW.PANAMERICANA.COM.CO)Dirección para notificación judicial: Cl 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [notificaciones@panamericana.com.co](mailto:notificaciones@panamericana.com.co)  
Teléfono para notificación 1: 6013649000  
Teléfono para notificación 2: 3232091899  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Por Escritura Pública No. 0005596 del 14 de octubre de 1997 de Notaría 18 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de noviembre de 1997, con el No. 00610061 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A.

**REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 9026 de la Notaría 71 de Bogotá D.C., del 29 de octubre de 2009, inscrita el 30 de octubre de 2009 bajo el número 1337788 del libro IX, la sociedad de la referencia absorbió mediante fusión a la sociedad IBEROAMERICANA DE INVERSIONES RUIZ Y CIA S.A. e INVERSIONES RUIZ E HIJOS LTDA (absorbidas) las cuales se disuelve sin liquidarse.

**ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE**

Mediante Resolución No.20204200090087 de 16 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713864 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 29 de noviembre de 2022.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 14 de octubre de 2097.

**OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá por objeto principal el desarrollo de las

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siguientes actividades: 1) La comercialización, venta, importación y exportación, así como la celebración de contratos de consignación para la venta de toda clase de mercancías y productos nacionales y/o extranjeros, al por mayor y/o al detal, tales como los que se refieren a continuación, sin que la enumeración que sigue constituya o limite la actividad de comercialización y venta acabada de referir, la cual se entenderá referida a cualquier producto o mercancía producida ó transformada o no en el país: En la línea de papelería e industria gráfica: A) Toda clase de bienes, mercancías o productos de la papelería y escritorio, tales como textos y útiles escolares, libros y artículos de papelería, periódicos, oficina, así como aquellos afines o complementarios; B) Toda clase de bienes, artículos o productos que se direccionen a la educación en todos los niveles o que constituyan herramientas de formación o que sean requeridos dentro de cualquier programa de educación adelantado por cualquier entidad dedicada a la formación estudiantil, en educación básica, pregrado, postgrado o cualquier otra; C) Toda clase de artículos propios de la industria de las artes gráficas, litografía, tipografía, formas continuas, documentos de seguridad y títulos valores, así como revistas, libros, afiches, catálogos, cajas plegadizas, etiquetas, rótulos, adhesivos, agendas, directorios, almanaques, calendarios y todos los demás artículos afines o similares a los anteriormente mencionados; en la línea de librería: A) Toda clase de libros tanto técnicos, como especializados, de entretenimiento, literarios, infantiles, de cultura general así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, sea formato impreso o digital; en la línea de informática y tecnología: A) Toda clase de computadores, equipos periféricos, programas de informática, equipos de telecomunicaciones, así como todos los artículos, productos o accesorios afines o complementarios con los acabados de referir; B) Toda clase de equipos y aparatos de sonido y video, equipos y aparatos electrónicos y eléctricos de uso en el hogar, la oficina o de simple entretenimiento; C) Televisores y equipos de video, tablets, consolas y videojuegos, cámaras y videocámaras; teléfonos y celulares; C) Toda clase de elementos propios de la actividad de la informática a todo nivel, así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; D) Servicios de garantía extendida para los productos de tecnología, entendiéndose por tal la extensión del respaldo o garantía del fabricante por un tiempo adicional a aquél dado originalmente por éste; E) Servicio de instalación de los productos de tecnología comercializados y vendidos por la empresa; en la línea de hogar y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entretenimiento y uso personal: A) Toda clase de artículos, productos, bienes o mercancías destinadas al uso en el hogar, tales como aquellos que hacen parte del concepto de lencería, artículos decorativos, electrodomésticos, accesorios para la cocina, etc.; B) Toda clase de productos propios de la industria textil y sus manufacturas tales como telas productos de adorno y decoración; prendas de vestir o requeridos para el hogar tales como edredones, toallas, almohadas, cojines, toallas de cocina y en general todos los productos de lencería. C) Toda clase de productos propios de la industria del calzado, tales como zapatos, zapatillas, sandalias, botas, zapatos deportivos, etc.; D) Toda clase de productos de la industria de la marroquinería, tales como billeteras, maletas, cosmetiqueras, porta documentos, entre otros; E) Toda clase de productos de perfumería, cosméticos y de tocador como shampoo, jabones, cremas entre otros; F) Toda clase de artículos para el cuidado personal, artículos de aseo y cafetería; G) Toda clase de elementos de protección personal, tales como tapabocas desechables, guantes examen de látex, gafas, entre otros; H) Equipos para la vigilancia y seguridad privada; I) Toda clase de artículos, productos o bienes propios de la bisutería, tales como aretes, collares, cepillos accesorios para el cabello, adornos en general; J) Gafas de sol, con o sin fórmula, lentes, o anteojos; K) Artículos eléctricos o electromecánicos para el aseo personal y/o belleza, tales como secadores ó planchas para el cabello, cepillos, depiladores, afeitadoras, etc.; L) Todos los productos referidos, relacionados o direccionados a la reproducción musical o de cinematografía, tales como discos, videos, o cualquier forma de reproducción musical así como publicaciones electromagnéticas; M) Toda clase artículos para la elaboración de obras de arte y manualidades; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; n) Música digital, en la sección de mascotas: A) Toda clase de artículos o productos para mascotas, sean ellos productos de aseo, accesorios para el cuidado de los animales, juguetes, alimentos, y en general todos los propios de las tiendas de animales; así como aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos, en la sección de alimentos: A) Toda clase de productos en la industria de la confitería; A) Artículos o productos destinados a loncheras, meriendas, bebidas y otros; en la sección de ferretería: A) Toda clase de herramientas eléctricas, taladros, herramientas manuales y todo tipo de productos propios de las ferretería; B) Chazos, clavos, puntillas, fijaciones para colgar en pared, concreto o drywall, y C) En general todo tipo de productos propios de la ferretería así como

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/cartificadosalelectronicos](http://www.ccb.org.co/cartificadosalelectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

.....  
aquellos afines o complementarios con los anteriormente referidos; y misceláneos. 2) La prestación de servicios integrales de proveeduría de papelería y artículos de oficina. 3) La prestación de servicios de tipografía y fotocopiado entendiendo este tercer objeto social como un objeto social subsidiario que pueda predicarse como un valor agregado o plus a favor o para el mejoramiento de la satisfacción de los clientes de la empresa en las actividades indicadas en los numerales 1 y 2 anteriores. 4) Adquirir derechos o licencias de obras literarias en Colombia o en el exterior para comercializarlos en Colombia o en el exterior, o para editarlas, imprimirlos o reimprimirlos y vender los libros en Colombia o en el exterior; 5) La comercialización y venta de música digital así como la comercialización y venta de e-books o descargas de libros vía internet o tarjetas que permitan al adquirente descargar desde su pc libros y/o música; 6) La comercialización y venta de talleres o cursos sobre diversos temas de interés para capacitación en variadas áreas del conocimiento, incluido pero sin limitarse a ello, talleres de actividades manuales, arte, literarios etc.;, en el desarrollo de este objeto social la sociedad podrá realizar alianzas estratégicas con empresas nacionales o extranjeras de cualquier naturaleza lícita con el fin de desarrollar productos y servicios relacionados con la edición e impresión de libros, folletos o revistas o coleccionables seriados sean a base de papel o en formato digital y prestar servicios de asesoría para el desarrollo de proyectos editoriales, así como prestar el servicio de asesoramiento para el montaje de bibliotecas fijas o móviles propias o de terceros. 6) Prestar el servicio de parqueadero para clientes, en inmuebles aledaños al lugar de ubicación de sus puntos de venta, sea que éstos inmuebles sean propios o que se tomen en arrendamiento para tal fin 7) El desarrollo de todas las demás actividades conexas o complementarias con las anteriormente indicadas. En desarrollo de su objeto social la compañía podrá: A) Adquirir bienes muebles e inmuebles, para usufructuarlos, arrendarlos, venderlos, gravarlos o para desarrollar en o con ellos el objeto social de la compañía; B) Formar parte como socia o accionista de otras sociedades que se dediquen o no a objetos similares o conexas al de la sociedad constituida en los términos presentes estatutos; C) Adelantar toda clase de operaciones de crédito, negociar títulos valores y adelantar con estos toda clase de actos jurídicos, D) Abrir cuentas corrientes, depósitos a término o a la, vista, contraer obligaciones y adquirir créditos con entidades financieras del país o del exterior y en general celebrar toda clase de actos necesarios para adelantar operaciones con las entidades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

anteriormente mencionadas, incluyendo en ellos la celebración de contratos de leasing.; E) Obtener u otorgar financiaciones para la adquisición de los bienes muebles, fungibles o no, e inmuebles que sean necesarios para adelantar el objeto social de la compañía; F) Celebrar alianzas estratégicas, uniones temporales, consorcios o cualquier otra modalidad de convenios que permitan dar mayor alcance en la contratación privada o pública relativa a temas propios de la actividad de la empresa; G) Prestar los siguientes servicios a los proveedores de bienes y servicios: 1) Transporte de mercancía, 2) Publicidad en las revistas y folletos que la empresa divulgue, 3) Servicios administrativos; 4) Almacenamiento; 5) Arrendamiento de espacios comerciales; 6) Servicios de comunicaciones; 7) Arrendamiento de vehículos y H) En general, la sociedad podrá ejecutar todos los actos civiles, comerciales, financieros o administrativos que tengan relación directa o indirecta con el objeto social o cuya finalidad consista en ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones legales o convencionales de la sociedad, bien fuere en nombre propio, por cuenta de terceros o en participación con ellos. Parágrafo. Garantía de obligaciones de terceros. La sociedad no podrá, en desarrollo de su objeto social, garantizar con sus bienes o con su firma obligaciones de terceros salvo que el respaldo sea para obligaciones de una empresa en que alguno de los socios tenga interés directo por tener participación accionaria en la mencionada sociedad.

**CAPITAL****\* CAPITAL AUTORIZADO \***

Valor : \$26.921.000.000,00  
No. de acciones : 26.921.000,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL SUSCRITO \***

Valor : \$25.520.598.000,00  
No. de acciones : 25.520.598,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**\* CAPITAL PAGADO \***

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671RA9E2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$25.520.598.000,00  
No. de acciones : 25.520.598,00  
Valor nominal : \$1.000,00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

La representación de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente de la sociedad. El gerente tendrá tres (3) suplentes designados por orden numérico por la Junta Directiva, que reemplazarán al gerente en sus faltas absolutas, accidentales o temporales tendrá un representante legal especial para asuntos judiciales.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

El gerente y sus suplentes tendrán las siguientes atribuciones: A). Cumplir o hacer cumplir las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva, B). Constituir para propósitos concretos, los apoderados especiales que juzgue necesarios para representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente; C). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la compañía; D). Organizar adecuadamente los sistemas de cómputo, contabilidad y pago de sueldos y prestaciones legales o extralegales; E). Orientar y supervisar la contabilidad de la compañía y la conservación de sus archivos, asegurándose de que los empleados subalternos designados para tal efecto desarrollen sus labores con arreglo a la ley y a la técnica; F). Velar por el cumplimiento correcto y oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia de impuestos; G). Presentar a la Asamblea General un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión, con indicación de las medidas cuya adopción recomiende; H). Presentar a la Asamblea General, en unión de la Junta Directiva, el inventario y el balance general, el detalle completo de la cuanta de pérdidas y ganancias y los demás anexos o documentos exigidos por la ley; i). Rendir cuentas de su gestión en la forma y oportunidades señaladas por la ley, o cuando lo exijan la Asamblea o la Junta Directiva; J). Crear los cargos que requiera la sociedad y nombrar el personal de empleados de la sociedad, con excepción del revisor fiscal y sus suplentes, y fijar las correspondientes asignaciones; K). Velar porque los empleados de la compañía cumplan sus deberes a cabalidad y removerlos o darles

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

licencias cuando lo juzgue conveniente; L). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente sus fines. En especial quedan facultados los representantes legales de la sociedad para suscribir acuerdos d alianzas estratégicas uniones temporales o consorcios, o cualquier otra modalidad de convenio similar a las acabadas de mencionar en aras a permitir una participación mayor y más eficiente en la contratación pública o privada y M). Las demás funciones que le correspondan según la ley o los estatutos. El gerente de la sociedad obrara en todo momento sin restricción de ninguna naturaleza. Por su parte, los representantes legales suplentes, es decir, los tres suplentes del representante legal podrán ejercer las funciones propias de la representación legal de la sociedad siempre con la firma de los dos de ellos salvo por lo que hace a los siguiente actos: A) La suscripción o firma de las declaraciones tributarias de cualquier orden, sea este nacional, departamental distrital o municipal, caso en los cuales los suplentes del representante legal podrán firmar dichas declaraciones de manera individual y B) La constitución de apoderados judiciales o la firma de poderes en favor de profesionales en el área legal para la defensa de los intereses de la empresa en actuaciones administrativas o ante autoridades públicas de cualquier orden. Representante legal especial para asuntos judiciales, a cuyo cargo estará la representación de la sociedad ante todas las autoridades administrativas, judiciales, policivas, o d cualquier naturaleza en donde se debatan temas o asuntos en que la sociedad sea demandante o demandada o en cuya participación de alguna manera se requiera apoderamiento legal, estando facultado dicho representante legal especial para asuntos judiciales para otorgar poderes a profesionales del derecho representar directamente a la sociedad en trámites legales, asistir, representar y obligar a la empresa y obligar a la empresa en trámites de conciliación, en tramites utilizados como métodos alternativos de solución de conflictos, en cualquier orden sea este laboral, civil contencioso, administrativo, fiscal, coactivo, o de cualquier naturaleza, el otorgamiento de estas funciones en el representante especial para asuntos legales, no implica que los representantes legales de la sociedad, esto es, el gerente y sus suplentes. Le este vedado el otorgamiento de poderes o la representación judicial o administrativa de la sociedad en situaciones de igual naturaleza a las acabadas de plantear.

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 9 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Ractbo No: AB24185671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671E9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadosalelectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

## NOMBRAMIENTOS

## REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 58 del 21 de febrero de 2022, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837817 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Carlos Alberto Franco Ríos	C.C. No. 17052933
Representante Legal Especial Para Asuntos Judiciales	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente Del Gerente	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855
Segundo Suplente Del Gerente	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Tercer Suplente Del Gerente	Aida Viviana Acosta Sandoval	C.C. No. 52173545

## ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

## JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 43 del 23 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de mayo de 2022 con el No. 02837824 del Libro IX, se designó a:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53

Recibo No. AB24785671

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**PRINCIPALES**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Carlos Alberto Franco Rios	C.C. No. 17052933
Segundo Renglon	Luis Alberto Gonzalez Gaitan	C.C. No. 19343005
Tercer Renglon	Alberto Manotas Echeverry	C.C. No. 11308855

**SUPLENTE**

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Arturo Cleves Rodriguez	C.C. No. 19302661
Segundo Renglon	Martha Judith Viasus Espinosa	C.C. No. 51901523
Tercer Renglon	Hiddaly Fernanda Duarte Villarreal	C.C. No. 52910919

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 41 del 13 de octubre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641943 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	NARIÑO Y ASOCIADOS AUDITORES CONSULTORES S A	N.I.T. No. 830099877 9

Por Certificación del 10 de noviembre de 2020, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2020 con el No. 02641944 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
-------	--------	----------------

## CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal Sara Milena Valencia C.C. No. 1012399460 T.P.  
Principal Bernate No. 224750-T

## REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0004991 del 19 de noviembre de 1999 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00705121 del 24 de noviembre de 1999 del Libro IX
E. P. No. 0005090 del 9 de septiembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00848321 del 10 de octubre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0006220 del 8 de noviembre de 2002 de la Notaría 18 de Bogotá D.C.	00854584 del 27 de noviembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0009753 del 3 de diciembre de 2007 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01175874 del 7 de diciembre de 2007 del Libro IX
Cert. Cap. No. 0000001 del 21 de diciembre de 2007 de la Revisor Fiscal	01180191 del 26 de diciembre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 6443 del 31 de julio de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01318587 del 10 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 9026 del 29 de octubre de 2009 de la Notaría 71 de Bogotá D.C.	01337788 del 30 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 10506 del 17 de agosto de 2011 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01512399 del 14 de septiembre de 2011 del Libro IX
E. P. No. 9186 del 24 de julio de 2012 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01653354 del 25 de julio de 2012 del Libro IX
E. P. No. 6510 del 12 de junio de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá D.C.	01845255 del 18 de junio de 2014 del Libro IX
E. P. No. 9802 del 29 de agosto de 2014 de la Notaría 29 de Bogotá	01868605 del 16 de septiembre de 2014 del Libro IX

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.  
E. P. No. 5476 del 8 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. 01937966 del 11 de mayo de 2015 del Libro IX  
E. P. No. 5935 del 20 de mayo de 2015 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. 01942563 del 26 de mayo de 2015 del Libro IX  
E. P. No. 11856 del 28 de junio de 2019 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. 02484779 del 10 de julio de 2019 del Libro IX  
E. P. No. 9749 del 18 de mayo de 2022 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. 02843588 del 26 de mayo de 2022 del Libro IX  
E. P. No. 12169 del 30 de agosto de 2024 de la Notaría 29 de Bogotá D.C. 03156011 del 6 de septiembre de 2024 del Libro IX

**SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL**

Por Documento Privado del 27 de diciembre de 2018 de Matriculado, inscrito el 28 de diciembre de 2018 bajo el número 02410298 del libro IX, comunicó la persona natural matriz:

- Carlos Federico Ruiz

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2018-12-26

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4761  
Actividad secundaria Código CIIU: 4741  
Otras actividades Código CIIU: 4769, 4754

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA -PAPELERIA  
Matrícula No.: 00001340  
Fecha de matrícula: 1 de febrero de 1972  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera. 38A N° 34D 50 Sur L 1-96 C.C  
Centro Comercial Centro Mayor  
Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00039242  
Fecha de matrícula: 17 de agosto de 1973  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 7 No. 12C -09  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00102904  
Fecha de matrícula: 24 de mayo de 1978

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cl1 100 No. 17 A -32 Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA VENTAS CORPORATIVAS  
Matrícula No.: 00152760  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 12 No. 34-30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00152761  
Fecha de matrícula: 26 de mayo de 1981  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 No. 59-69  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA -LIBRERIA- PAPELERIA  
Matrícula No.: 00171721  
Fecha de matrícula: 27 de mayo de 1982  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 15 N° 124 30 C.C Unicentro Loc 2-176  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA  
Matrícula No.: 00223208  
Fecha de matrícula: 6 de noviembre de 1984  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 68 N° 75A-50 C.C. Metropolis Loc 171-172  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No: AH24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Matrícula No.: 00259362  
Fecha de matrícula: 10 de abril de 1986  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cll 72 N° 14 - 48 / Cra 15 N° 72 - 14  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
TIPOGRAFIA

Matrícula No.: 00290568  
Fecha de matrícula: 22 de abril de 1987  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 19 No. 17-51 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00353918  
Fecha de matrícula: 13 de diciembre de 1988  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 58 127 59 C.C Bulevar Niza Lc 279-280  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00397302  
Fecha de matrícula: 6 de febrero de 1990  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 78B No. 26-12 Sur  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS

Matrícula No.: 00581315  
Fecha de matrícula: 3 de febrero de 1994  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 20 N° 82 - 52 C.C Hayuelos Lc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA

Matrícula No.: 00847698

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 10 de febrero de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 68 B No. 24 39 C.C Salitre Plaza Loc 211C 213  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00895828  
Fecha de matrícula: 28 de septiembre de 1998  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 7 No. 18-48 Loc 101  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00913065  
Fecha de matrícula: 25 de enero de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Autopista Norte N° 168 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 00974019  
Fecha de matrícula: 15 de octubre de 1999  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 53 No. 23-20  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01044731  
Fecha de matrícula: 10 de octubre de 2000  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Kr 71D N° 6-94 Sur Centro Comercial Plaza De Las Americas Loc 2522  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Matrícula No.: 01069312  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl1 100 No. 17 A 12 Gj - 13  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069314  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 13 A No. 59-72/76  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01069316  
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2001  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cra 15 No. 72-48/50  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149636  
Fecha de matrícula: 17 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Trv 30 No. 140-28  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO

Matrícula No.: 01149931  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2002  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Av Cra 23 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No. AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO  
Matrícula No.: 01551231  
Fecha de matrícula: 1 de diciembre de 2005  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 15 No. 72/41/43/45/47/53/55/57  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01565125  
Fecha de matrícula: 2 de febrero de 2006  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 104 N° 148-07 Centro Comercial Plaza  
Imperial Lc 225  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01664013  
Fecha de matrícula: 18 de enero de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Avenida Pradilla 900 Este Centro  
Comercial Centro Chia Local 123  
Municipio: Chía (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
PARQUEADERO  
Matrícula No.: 01703812  
Fecha de matrícula: 16 de mayo de 2007  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 42 No. 168-68  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 01807607  
Fecha de matrícula: 5 de junio de 2008  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53  
Recibo No: AB24785671  
Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Dirección: Ak 19 N° 140 - 46  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA IMPRESOS  
Matrícula No.: 02022297  
Fecha de matrícula: 2 de septiembre de 2010  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ac 127 N° 60-80 Centro Comercial Centro  
Niza Local 35  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 02219775  
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2012  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Ak 72 N° 80-94 Centro Comercial Titan  
Plaza Lc 220  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA TIENDA  
VIRTUAL  
Matrícula No.: 02618026  
Fecha de matrícula: 23 de septiembre de 2015  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cl 12 No. 34 - 30  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA S A  
Matrícula No.: 02822793  
Fecha de matrícula: 30 de mayo de 2017  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Cr 23 No. 168 - 95 Pq  
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA  
Matrícula No.: 03377280  
Fecha de matrícula: 13 de mayo de 2021  
Último año renovado: 2024

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de diciembre de 2024 Hora: 11:30:53

Recibo No. AB24785671

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24785671EA9E2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificados/electronicos](http://www.ccb.org.co/certificados/electronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 1 N° 38 - 89 Local 1-29 Centro  
Comercial Ventura Terreros Soacha  
Municipio: Soacha (Cundinamarca)

Nombre: PANAMERICANA LIBRERIA PAPELERIA  
Matrícula No.: 03712199  
Fecha de matrícula: 1 de agosto de 2023  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de comercio  
Dirección: Carrera 71 D 6 94 Sur Centro Comercial  
Plaza De Las Americas Plaza Flores Local  
1423A  
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**TAMAÑO EMPRESARIAL**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 696.338.632.333

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4761

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**